

115633

15



115633

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. FRANCISCO AZNAR BERTOMEU, y D. JUAN JOSE MOLLA ESCRIBUELLA, ambos de nacionalidad española y con domicilio en Valencia, Calle Calabazas nº 9

por

O=O=O"DISPOSITIVO PARA FIJACION Y MONTAJE DE PLAFONES"O=O=O

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es la de describir las características principales de un dispositivo para fijación y montaje de plafones que por su concepción y forma de empleo con las ventajosas cualidades que lleva inherentes, justifica la solicitud, a favor de sus titulares, del privilegio de exclusividad que para su fabricación y venta en España y territorios dependientes, con-



cede la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

10 El objeto del presente expediente, está constituido por un conjunto de piezas de marcado interes para la decoración de interiores, muy especialmente techos, a cuyos trabajos aporta su bien estudiada estructura que permite una utilización racional y utilitaria, acorde con las pretensiones que han llevado a su concepción, despues de un  
15 detenido examen de las que habrian de ser sus cualidades esenciales.

Ni que decir tiene, que el empleo de nuestro dispositivo, supone la total desaparición de los procedimientos clásicamente utilizados hasta ahora, para la decoración de  
20 techos, tanto por la economía que su empleo representa, como por la rapidez de montaje que aporta a la decoración, y sobre todo, por sus propios efectos decorativos, que hacen resaltar magníficamente a la decoración más delicada, satisfaciendo al gusto más exigente.

25 Ante esta pluralidad de efectos favorables, no dudamos en afirmar una rápida aceptación por parte, de los decoradores profesionales, de nuestro eficaz dispositivo, siendo de esperar una franca disposición del mercado nacional de la construcción, a su favor.

30 Con el fin de ampliar los detalles consignados a lo largo de esta memoria, hemos considerado de sumo interes, aportar a la misma, un plano que contiene diversas vistas y representaciones de nuestro dispositivo, aunque hemos de advertir previamente la necesidad de que estas representaciones, dado el carácter meramente informativo que  
35 ostentan, sean consideradas en su más amplio sentido y nunca como límite del alcance del presente expediente.

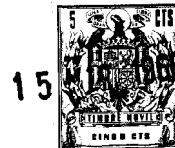


La figura 1ª del plano que se adjunta, nos muestra una de las piezas componentes del dispositivo, que adopta la forma de perfil angular. Las figuras 2ª 3ª y 4ª corresponden a las representaciones de las piezas que ensambladas entre si, darán lugar a la conformación de una trama para apoyo de los plafones decorativos.

Las figuras 5ª y 6ª nos muestran los nexos de unión longitudinales y de cruce que hacen, posible la constitución de la trama mencionada. Finalmente las figuras 7ª, 8ª y 9ª, nos muestran diversos ejemplos del montaje de nuestro dispositivo.

Haciendo referencia a las precitadas figuras podemos observar que los elementos constituyentes del dispositivo presentado constan de una lámina vertical -1-, de longitud apropiada, que concluye en su extremo inferior en sendas aletas -2-, que le dan un aspecto de T invertida, excepto en el caso de la pieza representada en la figura 1ª, que solo dispone de una aleta -3- y. por tanto, presenta forma angular.

La pieza representada en la figura 2ª, presenta en su frontal un entrante -4- cuyo borde superior -5- sobresale del inferior -6-. Posteriormente presenta un orificio -7-, repetido en el resto de piezas con la misma finalidad, que es la de servir de asidero al correspondiente elemento sustentor -8-. Mas hacia el interior del alma -1-, aparece una ramura vertical -9-, que igualmente se repite en las otras piezas, con la particularidad de que la pieza representada en la figura 4ª presenta dos de estas ranuras, en lugar de una y entre ambas, otra con forma de T -10-.



70 Conforme puede observarse en la figura 8ª, las  
piezas que componen la unión longitudinal, corresponden a la  
forma de la representada en la figura 2ª, contando para su  
perfecta conexión, con el elemento de unión -11- (figura 5ª)  
que está formado por una plancha central, definida por sus  
laterales en las orejetas -12- que pasarán por las ranuras  
-9- de las piezas a unir, mientras que en su parte central  
superior, comporta, otras dos orejetas -13-, que pasarán a  
75 través de las ranuras -4-, rebatiéndose finalmente, igual  
que las laterales, sobre las piezas a mantener unidas:

80 En el caso de que se trate de salvar un cruce  
producido en el desarrollo de la trama, se utilizarán piezas  
iguales a la representada en las figuras 3ª que, como ya  
hemos indicado, presenta el mismo orificio -7- y la misma  
ranura -9- que la anterior, pero siendo sus frontales com-  
pletamente lisos. En este caso, nos ayudaremos del clip -14-  
que tiene una plancha frontal -15- en forma de garfio,  
por su parte superior, y otra -16- perpendicular, a la pri-  
85 mera, por su cara posterior, en forma de ángulo recto. Es-  
ta última parte pasará a través de las ranuras -9- de las  
piezas a unir, mientras que el garfio -15-, se abatirá so-  
bre la pieza que cruza, según muestra la figura 9ª del pla-  
no adjunto.

90 De esta forma, verificándose según queda expli-  
cado las uniones entre las piezas necesarias, queda cons-  
tituida una trama que soportará perfectamente apoyados  
en sus aletas -2-, los plafones decorativos -17-, contri-  
buyendo, la parte visible de los elementos componentes,  
95 al realce de la decoración montada, puesto que estas piezas



de sostén, que pueden ser metálicas, pueden estar pintadas, anodizadas, etc. etc.

100 Suficientemente descrita la naturaleza y utilización de nuestro dispositivo para fijación y montaje de plafones, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños, y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda contenida en la siguiente

N O T A  
= = = =

105 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son los siguientes:

110 1º.- Dispositivo para fijación y montaje de plafones, que se caracteriza por estar constituido por un conjunto de piezas, unas de ellas con sección de perfil angular, otras de sección en T invertida provistas de un orificio como asidero del correspondiente medio sustentador seguido de una ranura para su mútua unión; otras de las piezas comportan las ranuras y entre ambas otra en forma de T, mientras que otras presentan una entalla en sus testeros

115 dejando más saliente la parte superior del testero que la inferior, utilizándose estas piezas para la constitución de tramos longitudinales y quedando ensamblados entre si mediante la colocación de clips de unión, con orejetas laterales, que pasan a través de las ranuras verticales, y

120 otras en el centro que atraviesan las entallas de cada pieza, rebatiéndose luego sobre estas, igual que los anteriores.

2º.- Dispositivo para fijación y montaje de plafones, caracterizado porque para la conformación de cruces



125

en el montaje se cuenta con piezas como las anteriores, con orificio y ranura vertical, pero con los testeros lisos, cuyas piezas reciben en su ranura la orejeta de otro tipo de clip que consta de una placa vertical en forma de garfio por su parte superior para sujetar la pieza que cruza, sobre la cual se fijará también el garfio del clip que se monta sobre la pieza del otro lado del cruce quedando constituida una trama, con las aletas de las T como apoyo de los correspondientes plafones decorativos. Y

130

135

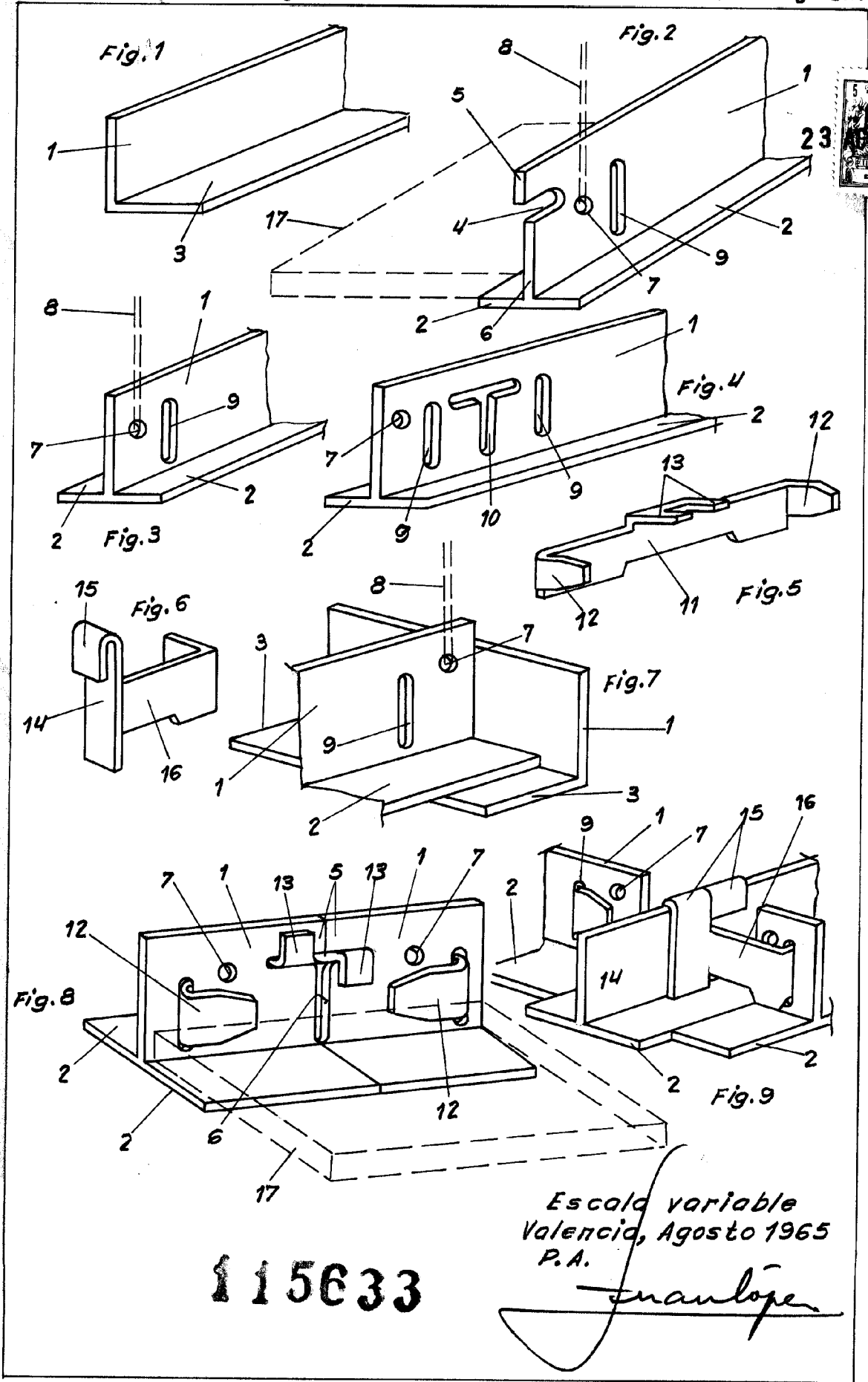
3º.-DISPOSITIVO PARA FIJACION Y MONTAJE DE PLAFONES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 6 hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 139 líneas

Valencia, 10 de Marzo de 1966

Por autorización del interesado.

*Juan López*



Escalera variable  
Valencia, Agosto 1965  
P.A.

115633

*Juan López*